INFORME DE EVALUACIÓN

CONTRATACIÓN DIRECTA

"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y MOBILIARIOS DE LA UPTP" ID 434644

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los trece (13) días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés (2023), se presenta el Informe de la Evaluación de Ofertas presentadas en el marco del llamado **"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y MOBILIARIOS DE LA UPTP" ID 434644**, elaborado en base a lo establecido en el Articulo 26 la Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y el Art. 63 del Decreto N° 2.992/19 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" a efectos de elevarlo a consideración de la Máxima Autoridad.

Por Resolución UPTP N° 12/2023 de fecha 24 de marzo de 2023 el Rectorado de la Universidad dispone, en su artículo 1°: **DESIGNAR** a los miembros del Comité de Evaluación Permanente de acuerdo con el Art. 27 de la Ley Nº 2051/03 para la calificación de las propuestas de los oferentes en los distintos llamados de la Universidad Politécnica Taiwán Paraguay - UPTP, de la siguiente manera:

a) *Sr. Roberto Carlos Jiménez Calabrese, con C.I. N° 1.104.226, como miembro permanente del Comité de Evaluación de Ofertas de la Universidad Politécnica Taiwán Paraguay.*
b) *Sra. Maura Damilce Granado, con C.I. N° 4.014.663, como miembro permanente del Comité de Evaluación de Ofertas de la Universidad Politécnica Taiwán Paraguay.*
c) *Un/a profesional como miembro del Comité de Evaluación de Ofertas de la Universidad Politécnica Taiwán Paraguay para la asistencia técnica externa que se llegare a estimar conveniente en caso necesario, de acuerdo a cada llamado en particular.*

ANTECEDENTES

- Dictamen UOC N° 20/2023 de fecha 26 de octubre de 2023, por el cual la Unidad Operativa de Contrataciones da cumplimiento a lo establecido en la Resolución DNCP N° 1890/2020 sobre la estimación de precios referenciales;
- CDP N° 21/2023 de fecha 31/08/2023 por un valor de ₲. 20.000.000.-
- En fecha 31 de octubre de 2023, se publicó el llamado en el portal de la DNCP.

ACTO DE APERTURA FÍSICA DE OFERTAS

En fecha 07 de noviembre del año 2023, en la oficina de la Dirección de Adquisiciones, siendo las 11:10 horas, se procedió al acto de apertura de sobres, presentándose la siguiente empresa:

N°	EMPRESA	PRECIO TOTAL OFERTADO – Guaraníes
1	Carlos José Ortigoza Moreno	5.018.000
2	Crithian Augusto López Blanco	14.950.000

CONSTANCIA DE LAS OBSERVACIONES REALIZADAS DURANTE EL ACTO DE APERTURA

No se observa ninguna constancia realizada en el Acto de Apertura

APLICACIÓN DE MARGEN DE PREFERENCIA

El margen de preferencia no aplica, esto se debe a que solo existe un solo oferente por cada lote.

APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIAL LOCAL ESTABLECIDO EN EL PBC

Conforme a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones, Requisitos de Calificación Punto d) **Margen de Preferencia local** "*Para contrataciones realizadas por Unidades Operativas que se encuentren conformadas dentro de un municipio o departamento se deberá considerar que, si la oferta evaluada como las más baja pertenece a una firma u empresa domiciliada fuera del territorio departamental de la convocante, ésta será comparada con la oferta más baja de la firma u empresa domiciliada dentro del territorio de la convocante, agregándole al precio total de la oferta propuesta por la primera una suma del diez por ciento (10%) del precio. Si en dicha comparación adicional la oferta de la firma u empresa domiciliada dentro del territorio departamental de la convocante resultare ser la más baja, se la seleccionará para la adjudicación; en caso contrario se seleccionará la oferta de servicios de la firma u empresa domiciliada fuera del territorio departamental de la convocante. En el caso de que el oferente, sea de la zona y además cuente con margen de preferencia nacional, se le aplicará únicamente el margen de este último.*" **Se menciona que dicho beneficio no será aplicado considerando que las 2 (dos) ofertas aplica el Margen de Preferencia Nacional.**

VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS SUSTANCIALES:

Se ha procedido a la verificación de la oferta con respecto al cumplimiento de la documentación básica de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 2992/19 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

Nº	DOCUMENTOS SUSTANCIALES	Carlos Ortigoza (BONARO)	Cristhian López (Don Gato)
1	Formulario de Oferta (*)	PRESENTA FS. 1-3	PRESENTA FS. 2-3 Y 5
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)	PRESENTA FS. 4	PRESENTA FA. 7
	Oferentes Individuales. Personas Físicas.		
3	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	PRESENTA SIPE FS. 5	PRESENTA SIPE FS. 4
4	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. (*)	PRESENTA SIPE FS. 5	PRESENTA SIPE FS. 4
5	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	NO APLICA	NO APLICA
6	Constancia del Sipe (en caso de que lo hubiere)	PRESENTA SIPE FS. 5	PRESENTA SIPE FS. 4

ANÁLISIS DE LA GARANTÍA

Se procedió al análisis del contenido de la garantía presentada por las empresas, en donde **cumplen con lo requerido por la Carta de Invitación.**

BONARO de Carlos Ortigoza				
Datos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones				
Garantía de Mantenimiento de Oferta %	**Fecha de Apertura**	**Plazo de Vigencia (días)**	**Fecha de finalización de Garantía**	**Monto Necesario de la Póliza**
3	7/11/2023	120	6/3/2024	150.540
Datos de la Garantía Presentada por la Empresa				
Monto de la oferta:	5.018.000			
Monto Asegurado	200.000			
Tipo de Garantía	Declaración Jurada			

DON GATO de Cristhian López				
Datos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones				
Garantía de Mantenimiento de Oferta %	**Fecha de Apertura**	**Plazo de Vigencia (días)**	**Fecha de finalización de Garantía**	**Monto Necesario de la Póliza**
3	7/11/2023	120	6/3/2024	448.500
Datos de la Garantía Presentada por la Empresa				
Monto de la oferta:	14.950.000			
Monto Asegurado	1.000.000			
Tipo de Garantía	Declaración Jurada			

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS – VER ANEXO I

De conformidad a la disposición contenida en el num. 2) del Art. 63° del Decreto N° 2992/19, se ha procedido a la verificación de la planilla de precios presentadas por los Oferentes.

SOLICITUDES DE ACLARACIÓN

Posteriormente, se realizaron solicitudes de documentación formal a los Oferentes:

Correo Electrónico remitido a **groupbonaro@gmail.com en fecha 07/11/2023; al Oferente Grupo Bonaro**, solicitando los siguientes documentos dando hasta las **15:00 horas del martes 08 de noviembre de 2023**:

- Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida

Respuesta: Se ha recibido un correo electrónico antes del plazo tope estipulado, la empresa remitió la documentación requerida, la cual será analizada en el apartado correspondiente.

Correo Electrónico remitido a **dongato83@hotmail.com en fecha 07/11/2023; al Oferente Don Gato**, solicitando los siguientes documentos dando hasta las **15:00 horas del martes 08 de noviembre de 2023**:

- Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.
- Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.
- Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios
- Certificado de Cumplimiento Tributario.
- Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.

Respuesta: Se ha recibido un correo electrónico antes del plazo tope estipulado, la empresa remitió la documentación requerida, la cual será analizada en el apartado correspondiente.

ANÁLISIS DE PRECIOS – <u>VER ANEXO 2</u>

El precio propuesto por las dos empresas se encuentra dentro del porcentaje de variación indicado por la Resolución DNCP Nº 1.890/20, por tanto, no se ha solicitado una explicación detallada.

VERIFICACIÓN DE LAS OFERTAS RESPECTO A LOS DEMÁS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL PBC:

Seguidamente, se procedió a verificar el cumplimiento de los demás requisitos previstos en el pliego de bases y condiciones.

CAPACIDAD FINANCIERA

Según se ha establecido en la carta de invitación, el presente apartado NO APLICA para la presente contratación.

DOCUMENTOS FORMALES Y ADICIONALES

A continuación, se procede a verificar en detalle el cumplimiento de los demás requisitos previstos en el pliego de bases y condiciones, por medio del siguiente cuadro, se demuestra que **todos** los oferentes **cumplen** con la documentación formal:

DOCUMENTACIÓN FORMAL	GRUPO BONARO	DON GATO
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	PRESENTA FS. 6	PRESENTA
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	**PRESENTA FS. 7**	PRESENTA
Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19. (**) NO APLICA	**NO APLICA**	**NO APLICA**
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios (**)	PRESENTA FS. 8	PRESENTA
Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	PRESENTA FS. 9	PRESENTA
Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	PRESENTA SIPE FS. 5	PRESENTA SIPE FS. 4
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	PRESENTA	PRESENTA

VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA

De conformidad a lo establecido en los Criterios de Evaluación, se ha procedido a analizar la experiencia de los dos oferentes, en donde **TODOS CUMPLEN** con el criterio de evaluación, conforme se expresa a continuación:

GRUPO BONARO		
EXPERIENCIA		
Año	**Contrato/Factura Nro.**	**Monto en G**
2021	Factura N° 001-001-0000011	1.000.000
2021	Factura N° 001-001-0000006	1.400.000
2022	Contrato ID 417043	27.735.075
2022	Contrato ID 417043	18.516.376
TOTAL G		**48.651.451**
Monto de la Oferta (5.018.000)		**Requisito del PBC - 30% del monto ofertado**
		1.505.400
CUMPLE		
Demostrar la experiencia en mantenimiento y reparación de mobiliarios para el Lote 1 y mantenimiento y reparación de acondicionadores de aire (para el lote 2, con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 30 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: últimos 3 años 2020-2021-2022.		

DON GATO		
EXPERIENCIA		
Año	**Contrato/Factura Nro.**	**Monto en ₲**
2020	Contrato N° 02/2020	30.700.000
2021	Contrato N° 04/2021	23.700.000
2022	Contrato N° 03/2022	33.900.000
TOTAL ₲		**88.300.000**
Monto de la Oferta (14.950.000)		**Requisito del PBC - 30% del monto ofertado**
		4.485.000
CUMPLE		
Demostrar la experiencia en mantenimiento y reparación de mobiliarios para el Lote 1 y mantenimiento y reparación de acondicionadores de aire (para el lote 2, con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 30 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: últimos 3 años 2020-2021-2022.		

VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD LEGAL

A los efectos de la verificación de la existencia de prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos a) y b), m) y n) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021, el comité de evaluación realizó el siguiente análisis.

Empresa	Nombre	CI	Verificación Inc. A Articulo 40	Verificación Inc. b), m) y n) Articulo 40
Grupo Bonaro	Carlos José Ortigoza Moreno	4.584.156	Sin Registro	Sin Registro
Don Gato	Cristhian Augusto López Blanco	4.620.522	Sin Registro	Sin Registro

No se encontraron ningún registro por tanto se continua con la evaluación de las empresas.

CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

En el presente apartado se realiza el análisis del cumplimiento de los servicios y características solicitadas, llegando a la conclusión que las empresas **GRUPO BONARO y DON GATO** cumplen con todos los requisitos técnicos exigidos en la Carta de Invitación.

RECOMENDACIÓN

Por tanto, de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y artículo 63 del Decreto Reglamentario, este Comité Evaluador, realiza las siguientes recomendaciones:

Adjudicar a la empresa BONARO de Carlos Ortigoza con RUC N° 4584156-0, por un monto de ₲ 5.018.000 (Guaraníes cinco millones dieciocho mil), siendo que dicho oferente cumple con todos los requisitos legales, técnicos, económicos y financieros solicitados en el PBC, según el siguiente cuadro:

Lote	Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Sub Total
2	1	Mantenimiento preventivo de A.A de 12.000 BTU	Unidad	Evento	10	152.000	1.520.000
	2	Mantenimiento preventivo de A.A de 18.000 BTU	Unidad	Evento	9	152.000	1.368.000
	3	Mantenimiento preventivo de A.A de 24.000 BTU	Unidad	Evento	12	177.500	2.130.000
TOTAL ₲							**5.018.000**

Adjudicar a la empresa Comercial Don Gato de Cristhian López con RUC N° 4620522-5, por un monto de₲ **14.950.000**, **(Guaraníes catorce millones novecientos cincuenta mil)** siendo que dicho oferente cumple con todos los requisitos legales, técnicos, económicos y financieros solicitados en el PBC, según el siguiente cuadro:

Lote	Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Sub Total
1	1	Mantenimiento de mobiliario	Unidad	Evento	13	1.150.000	14.950.000
TOTAL ₲							**14.950.000**

Es nuestro informe. -

Roberto Carlos Jiménez Calabrese

Maura Damilce Granado

ANEXO 1 CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

				GRUPO BONARO		DON GATO	
Lote	**Ítem**	**Descripción del Bien**	**Cantidad**	**Precio Unitario**	**Sub Total**	**Precio Unitario**	**Sub Total**
1	1	Mantenimiento de mobiliario	13	NO COTIZA	NO COTIZA	1.150.000	14.950.000
2	1	Mantenimiento preventivo de A.A de 12.000 BTU	10	152.000	1.520.000	NO COTIZA	NO COTIZA
	2	Mantenimiento preventivo de A.A de 18.000 BTU	9	152.000	1.368.000	NO COTIZA	NO COTIZA
	3	Mantenimiento preventivo de A.A de 24.000 BTU	12	177.500	2.130.000	NO COTIZA	NO COTIZA
					5.018.000		14.950.000

Mauro Granado

Lic. Roberto Jiménez
Director General
DGGDP
Universidad Politécnica Taiwán - Paraguay

ANEXO 2 ANÁLISIS DE PRECIOS

LOTE	Ítem	Descripción del Bien	Precio Referencial	Cantidad	Variación Porcentual %	GRUPO BONARO		Variación Porcentual %	DON GATO	
						Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total IVA incluido)		Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total IVA incluido)
1	1	Mantenimiento de mobiliario	1.150.000	13	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	0,00	1.150.000	14.950.000
2	1	Mantenimiento preventivo de A.A de 12.000 BTU	152.000	10	0,00	152.000	1.520.000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	2	Mantenimiento preventivo de A.A de 18.000 BTU	152.000	9	0,00	152.000	1.368.000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	3	Mantenimiento preventivo de A.A de 24.000 BTU	177.500	12	0,00	177.500	2.130.000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
TOTAL							**5.018.000**			**14.950.000**

Lic. Roberto Jiménez
Director General
DGGDP
Universidad Politécnica Taiwán - Paraguay